

PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR



Hacia una cultura de la Prevención

NIVEL PRE-BÁSICA

Fundamentación

Formar en el personal del Colegio, hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad, tomando conciencia de los riesgos que se podrían originar en determinadas situaciones de emergencia.

Proporcionar a las alumnas y alumnos un efectivo ambiente de seguridad integral, mientras cumplen con sus actividades formativas.

Introducción

El Comité de Seguridad y Emergencia, debe proveer un conjunto de directrices e información a toda la comunidad escolar, para la adopción de procedimientos estructurados, de modo de proporcionar una respuesta rápida y eficiente en situaciones de emergencia. También es necesario planificar diversas estrategias para implementar el Plan de Seguridad en el colegio.

- Cautelar que todas las medidas de seguridad planificadas se cumplan a cabalidad.
- Supervisar y evaluar todos los lugares de seguridad señalados, es decir, Zonas de Seguridad, Vías de Evacuación, etc.
- Supervisar, evaluar y corregir todos los ensayos de los simulacros.
- Organizar Brigadas de Primeros Auxilios de Profesores y alumnos(as).

I. IDENTIFICACIÓN

ESCUELA	Colegio Lucila Godoy Alcayaga
RBD	15501-2
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de educación que imparte	Pre básica y básica
Nombre Director(a)	Paulina Faúndez Zúñiga
Nombre Coordinador del Programa	Leonardo Cádiz Durán
Comuna - Región	Santa Cruz

II. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

A) Integrantes del Comité de Seguridad escolar

Nombre	Dependencia	Cargo	Rol
Paulina Faúndez Zúñiga	General	Directora	Coordinar que los diferentes agentes este involucrados en sus funciones asignadas
Leonardo Cádiz Durán	Coordinación general	Coordinador Plan de Seguridad	Encargada de supervisar que los diferentes agentes participativos cumplan con sus funcione. Verificar y organizar simulacros
Claudia Contreras	Patio alumnos	Docente	Encargada de tocar el timbre o campana y revisar dependencias post simulacro
Francisca Castro Campos	Sala de Reuniones	Centro de Padres y Apoderados	Encargada de difundir el plan entre los apoderados
Franco	Recreos	Centro de alumnos	Encargada de observar conductas de los alumnos post simulacro
Patricio Rodríguez Cabello	Infraestructura	Asistente de educación	Revisar y reparar estructuras eléctricas, de agua potable y gas
Francisca Castro Campos	Secretaria	Representante carabineros, bomberos y/o salud	Dar aviso a Bomberos, carabineros, apoderados.

III. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL PLAN

El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) es un instrumento articulador de los variados programas de seguridad destinados a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una Cultura Nacional de la Prevención, mediante la generación de una conciencia colectiva de autoprotección.

La finalidad de este PISE es la de adquirir y desarrollar hábitos de prevención y seguridad personal y colectiva en toda la Comunidad Escolar, frente a situaciones de emergencia que amenacen la integridad física o psicológica; aplicando los procedimientos establecidos que permitan salvaguardar la vida.

Objetivo General: Adquirir y desarrollar hábitos de prevención y seguridad personal y colectiva en toda la Comunidad Escolar, frente a situaciones de emergencia que amenacen la integridad física o psicológica; aplicando los procedimientos establecidos que permitan salvaguardar la vida.

Objetivos específicos:

- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección y un efectivo ambiente de seguridad integral, replicable en el diario vivir.
- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Lograr que la evacuación se efectúe de manera ordenada evitando lesiones que puedan sufrir los miembros de la comunidad durante la realización de esta.
- Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia

Alcance: Este Procedimiento afecta a todo el personal y alumnos del Nivel Pre -básica

IV. DIAGNÓSTICO DE RIESGOS, RECURSOS Y CAPACIDADES DEL COLEGIO Y PLANES DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA.

Los riesgos o peligros son aquellas situaciones o elementos que pueden llegar a provocar un daño a las personas, a sus bienes o al medio ambiente, están relacionados con las amenazas, hechos o fenómenos que pueden llegar a provocar daño. Existen amenazas de origen natural, como lo son los sismos, inundaciones, erupciones volcánicas, deslizamientos, aluviones, etc.; y las amenazas provocadas por el propio hombre ya sea intencionalmente o en forma involuntaria, como los accidentes de tránsito, incendios, accidentes eléctricos, químicos, industriales, defectos de infraestructura o construcción, delincuencia, drogadicción, etc.

Los recursos son elementos, acciones, situaciones, organismos o instancias de la fundación y del entorno, capaces de impedir, evitar o reducir el daño. El principal recurso del Colegio es el ser humano individual u organizado: Centro de alumnos, Centro de Padres y Apoderados, Consejo de Profesores, como así mismo las organizaciones de apoyo externo como Bomberos, Hospital, Carabineros, etc. También están los recursos materiales con que dispone el establecimiento como: Extintores, Red húmeda, Zonas de Seguridad, teléfonos y otros medios de comunicación como campana, timbres, etc.

El Riesgo: Está relacionado con la probabilidad de que un sistema sufra daño y determinado por:

1.- La ocurrencia de un evento o incidente (amenaza) que puede ser de origen:

a) Técnico (Incendios – Explosiones - Accidentes vehiculares)

b) Natural (Terremotos-Tormentas- Deslizamientos de Tierra -Vientos Fuertes- Aluviones).

2.- La susceptibilidad del sistema frente a éste (vulnerabilidad).

3.- La capacidad del sistema para dar respuesta frente al evento o incidente (capacidades o recursos)

El Colegio Lucila Godoy Alcayaga cuenta con buena infraestructura, los espacios son amplios y seguros para realizar las distintas actividades. Dispone de 1 Zona de Seguridad lo suficientemente grande para contener a los alumnos, dependencias para desarrollar las clases y otras actividades curriculares (salas de clases, talleres, biblioteca, gimnasio, laboratorios, sala de profesores, casino, etc.). El suministro de gas es a través de estanques que se encuentran en un recinto especial, posee agua potable y alcantarillado. Extintores de tipo multipropósito en todas las dependencias y de tipo CO2 en laboratorio de Inglés, además de una red húmeda.

I. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

Objetivos Específico	Evacuar a las alumnas y alumnos en forma ordenada, cuidando su integridad física, ante emergencias o cualquier tipo de riesgos que ponga en peligro la vida de los ocupantes del colegio.
-----------------------------	---

Protocolo 1	Nombre de la Acción
	Situación ante un sismo de mediana intensidad o Terremoto
	Durante el sismo: <ul style="list-style-type: none">- Suspenda cualquier actividad que esté realizando.- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.- Debe mantenerse en silencio.- El profesor abrirá las puertas de salida de la sala.- Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.- Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc. debajo de los bancos si es posibles en caso contrario mantenga la calma en donde se encuentre.- Los alumnos que realizan actividades en talleres o laboratorios, deberán cortar la electricidad de los equipos o máquinas, cortar también suministro de gas.- Durante el sismo NO SE DEBE EVACUAR, solo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros o fractura de columnas.- Si los alumnos se encuentran dentro de los vehículos de transporte, la labor de evacuarlos tomará seguramente más tiempo de lo que dure el evento por lo tanto se debe permanecer dentro.- En el área externa del establecimiento aléjese de paredes, postes, árboles altos, cables eléctricos y otros elementos que puedan caer.- Las personas encargadas del casino y cocina deben cerciorarse de cerrar llaves de gas y suspender la electricidad.- Si se encuentra en el casino o comedor siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de Seguridad designada a su curso.- Si se encuentra en una sala que no corresponde a su edificio (laboratorio de computación, biblioteca etc.) Siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad correspondiente.
Después del sismo: <ul style="list-style-type: none">- Permanezca en silencio y alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación.- Verifique que la vía de evacuación está libre de obstáculos que impidan el desplazamiento.- Se debe proceder a la evacuación total del edificio hacia la Zona de Seguridad Asignada.- Evacuar rápido, pero sin correr, manteniendo la calma, el orden y en silencio, evite producir aglomeraciones.- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala, siendo éste el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos a su cargo, mediante un conteo general o pasando la lista de clases, posteriormente informará las novedades a la persona a cargo del establecimiento en ese momento.- Si queda atrapado procure utilizar una señal visible o sonora.	

	<ul style="list-style-type: none"> - Suspendrán la energía eléctrica y gas las personas asignadas con estas tareas, hasta estar seguro de que no hay desperfectos. - Si detecta focos de incendio informe de inmediato. - Observe si hay personas heridas, no mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas. - Se debe esperar 30 minutos en la Zona de Seguridad por posibles replicas. <p>Se evaluarán las condiciones del edificio y se tomará la decisión de volver a las salas.</p>			
Vigencia	Inicio	06/03/2022	Término	31/12/2022
Responsable	Cargo	Comité de Seguridad Escolar		
Recursos para la implementación	Timbre, altavoz, camillas.			
Programa con el que financia la acción	Directo del Sostenedor			
Medios de verificación	Registro de simulacros – Registro en el libro de clases			

Objetivo	Lograr una rápida y eficiente respuesta coordinada frente a un siniestro ocasionado por un amago o incendio, para evitar las pérdidas de vidas humanas y materiales del establecimiento
-----------------	---

Protocolo 2	Nombre de la Acción
	Incendio
	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener al día las mantenciones de los extintores. - Mantener señaléticas en vías de escapes e identificación de extintores. - Mantener expedita la salida por vías de evacuación y salidas de emergencia. - Mantenga siempre los extintores y la Red Húmeda en buen estado y libres de obstáculos. - Los equipos de control y combate de incendios deben estar debidamente señalizados. - Si manipula sustancias inflamables manténgalos en recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro, alejados de fuentes de calor. - En el laboratorio la persona encargada del uso debe confeccionar un inventario con los productos inflamables que se poseen y mantenerlo en un lugar de fácil acceso. - Realice revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas y de gas. - Junto con la alarma interna de evacuación el personal asignado procederá a llamar a los Bomberos y Carabineros. - El profesor designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse. <p>Durante el incendio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se suspende inmediatamente cualquier actividad que esté realizando. - Manténgase en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación. - En el caso de que el fuego se produzca en donde usted se encuentra o aledaño debe evacuar de inmediato. - Evacuar el lugar rápidamente, pero sin correr - No produzca aglomeración. - No se detenga, manténgase en silencio y calmado. - No se devuelva a su sala por algún objeto olvidado. - Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala, siendo éste el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos a su cargo, mediante un conteo general o pasando la lista de clases, posteriormente informará las novedades a la persona a cargo del establecimiento en ese momento. - Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado cubriéndose nariz y boca con alguna tela (de preferencia húmeda.) - Ubíquese en la Zona de Seguridad designada y espere a que se normalice la situación. - Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo de vueltas o pida ayuda. - Si se encuentra en el casino o en el gimnasio siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada a su curso. - Si se encuentra en una sala que no corresponde a su edificio (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.

	Después del incendio: - Manténgase en su Zona de Seguridad. - Procure tranquilizar los alumnos que se encuentren muy asustados. - No relate historias de desastres ocurridos ya que puede asustar más a las personas. - Cada docente debe verificar que se encuentre la totalidad de los alumnos del curso a su cargo. - No obstruya la labor de los Bomberos y organismos de socorro. - Solo una vez que bomberos lo autorice, se puede ingresar al recinto.			
Vigencia	Inicio	06/03/2022	Término	31/12/2022
Responsable	Cargo	Dirección y Comité de Seguridad		
Recursos para la implementación	Extintores – camillas – señaléticas – red húmeda			
Programa con el que financia la acción	Directo del sostenedor			
Medios de verificación	Registro de clases – registro de PISE			

Objetivos	Desarrollar una conducta pro activa ante una situación de fuga de gas
------------------	---

Protocolo 3	Nombre de la Acción			
	Fuga de gas			
	Al producirse una fuga de gas, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:			
	<ul style="list-style-type: none"> - Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto. - No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico. - Avise a personal del establecimiento. - En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la Zona de Seguridad que corresponda. - Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala, siendo éste el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos a su cargo, mediante un conteo general o pasando la lista de clases, posteriormente informará las novedades a la persona a cargo del establecimiento en ese momento. 			
Vigencia	Inicio	06/03/22	Término	31/12/22
Responsable	Cargo	Dirección y Comité de Seguridad		
Recursos para la implementación	Extintores – Camillas			
Programa con el que financia la acción	Directo del sostenedor			
Medios de verificación	Registro de clases – registro de PISE			

II. Monitoreo

El monitoreo se realizará cada vez que se aplique el plan de seguridad, se llevará una bitácora en donde se registrarán las acciones realizadas

III. Evaluación de Resultados del Plan de Acción

- La evaluación del plan de acción se hará de forma anual en conjunto con Dirección y equipo de Seguridad.

V. FIRMA INTEGRANTES DE COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

A) Integrantes del Comité de Seguridad escolar

Nombre	Cargo	Firma
Paulina Faúndez Zúñiga	Directora	
Leonardo Cádiz Durán	Coordinador Plan de Seguridad	
Claudia Contreras	Docente	
Francisca Castro Campos	Centro de Padres y Apoderados	
Franco	Centro de alumnos	
Patricio Rodríguez Cabello	Asistente de educación	
Francisca Castro Campos	Subdirectora	

Revisado por:
Carlos Herrera Encina
Ing. en Prevención de Riesgos
Reg. N°AM/P-0921